

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 397/21

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES

A N U N C I O

LICITACIÓN KIOSCO PISCINA NATURAL

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 12 de febrero de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del Kiosco de la piscina natural, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: El Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 3/2021/Arrendamiento

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bar del kiosco de la piscina, en las condiciones establecidas en el pliego.
- b) Plazo de arrendamiento: Hasta el 31 de diciembre de 2021. Prorrogable por acuerdo de ambas partes hasta un máximo de tres años incluida la temporada inicial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Criterios de adjudicación: los previstos en el pliego.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Mil euros anuales.

5. Garantías:

- a) Garantía definitiva: 4 % del valor de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Gavilanes
- b) Domicilio: Plaza del Generalísimo, 1. Localidad y código postal: 05460 Gavilanes. Correo electrónico. gavilanes@gavilanes.es.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación; Veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Condiciones Particulares.
- c) Lugar de presentación: Punto 6

8. Apertura de las ofertas: En el plazo de 7 días del de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Gavilanes, 17 de febrero de 2021.
El Alcalde, *Luis Padro del Monte*.

